



PROGRAMA A.G.U.A

## **Cristina Narbona firma con el Gobierno Balear un convenio de colaboración para la ejecución de determinadas obras hidráulicas**

- **La inversión prevista para estas actuaciones supera los 34 millones de euros**

**27 feb. 06.** La ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona, y el consejero de Medio Ambiente del Gobierno de las Islas Baleares, Jaume Font, han firmado esta mañana un convenio de colaboración para la ejecución de determinadas obras hidráulicas en esta Comunidad Autónoma.

La inversión prevista a realizar por el Ministerio de Medio Ambiente, a través de la Dirección General del Agua, asciende a 17.408.000 euros, distribuida en las anualidades 2006, 2007 y 2008.

Este convenio está dentro del programa A.G.U.A., eje fundamental de la nueva política del agua en nuestro país, que incorpora actuaciones en el conjunto del territorio nacional que afectan a todas las políticas y ámbitos directa o indirectamente ligados a la disposición y gestión sostenible del agua en el marco de los objetivos anteriormente establecidos.

También se inscribe en el marco de la colaboración en la gestión integral y sostenible del agua que el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno de las Islas Baleares vienen manteniendo desde hace tiempo, conscientes de que la protección y mejora de los recursos hídricos y de su medio ambiente asociado no pueden abordarse separadamente por cada una de las Administraciones con atribuciones en estas materias.

Prueba de esta colaboración es el convenio suscrito el 29 de abril de 2005, relativo a la financiación, ejecución y explotación de una serie de infraestructuras hidráulicas de desalación de interés general del Estado, como las de la Bahía de Alcudia, Santa Eulalia, Ciudadela y András.

En relación con la evaluación ambiental de las obras objeto de este convenio, se encomienda a la Consejería de Medio Ambiente del Gobierno de las Islas Baleares la realización de los trámites necesarios para la constitución del expediente. Corresponderá al Ministerio de Medio Ambiente o al Gobierno de las Islas Baleares dictar después las resoluciones que procedan, en función de sus respectivas competencias.

Las actuaciones que se llevarán a cabo y el gasto previsto en cada caso, se detallan a continuación:

<b>1.- OBRAS A EJECUTAR Y FINANCIAR POR EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE.</b>	
• ARTERIAS GENERALES DE LA DESALINIZADORA A LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN. IBIZA	13.508.000 €
• ACEQUIAS REALES DE LA ALBUFERA DE MALLORCA	3.900.000 €
<b>TOTAL .....</b>	<b>17.408.000 €</b>
<b>2.- OBRAS A EJECUTAR Y FINANCIAR POR EL GOBIERNO DE LAS ISLAS BALEARES.</b>	
• ABASTECIMIENTO A LA ZONA DE PALMA DE MALLORCA. CONDUCCIÓN CONSELL – S'ESTREMER	8.035.000 €
• DESALADORA DE FORMENTERA: ARTERIAS GENERALES. CONDUCCIÓN A REDES DE DISTRIBUCIÓN	5.450.000 €
• SANEAMIENTO DEL POLÍGONO INDUSTRIAL DE ALAIOR	4.000.000 €
<b>TOTAL .....</b>	<b>17.485.000 €</b>